



D. Antonio Izquierdo Garay, Secretario General del Ayuntamiento de Elche

CERTIFICA:

Que, durante todo el ejercicio 2014 y hasta el mes de Septiembre de 2015 incluido, el Ayuntamiento de Elche no ha abonado indemnización alguna por cese o abandono del cargo, a los órganos directivos de esta Entidad Local.

Y, para que surta los efectos procedentes, firmo el presente certificado en Elche, a cinco de octubre de dos mil quince.

EL SECRETARIO GENERAL



Ajuntament d'ELX
Intervenció